



DIPUTACIÓN DE ALBACETE
REAL CONSERVATORIO PROFESIONAL
DE MÚSICA Y DANZA

ACTA DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN PARA CONFECCIONAR UNA LISTA DE ESPERA PARA FUTURAS VINCULACIONES TEMPORALES DE LA CATEGORÍA DE PROFESOR O PROFESORA EN LA ESPECIALIDAD DE FLAUTA TRAVESERA, PARA EL REAL CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA Y DANZA DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALBACETE.

PRESIDENCIA

D. JOSÉ LOZANO RODRÍGUEZ, Profesor de Música, Clarinete, como titular.

VOCALES

D^a ANA MARÍA CHALER ALCÁNTARA, Profesora de Música, Flauta Travesera, como titular.

D. ROBERTO ZAHONERO MORA, Profesor de Música, Flauta Travesera, como titular.

D. JUAN CARLOS VILA CORBERÁ, Profesor Especial de Clarinete, como titular.

D. JOSÉ BADÍA GÓMEZ, Profesor Especial de Saxofón, como titular.

D. MIGUEL ANTONIO GONZÁLEZ BLESA, Profesor Especial de Trombón, como titular.

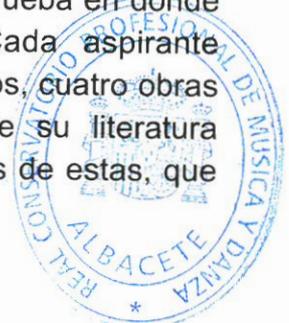
D. VIDAL NICOLÁS LÓPEZ, Profesor de Música, Piano, como titular.

SECRETARÍA

D. JESÚS MANUEL DÍAZ VALENCIANO, Profesor de Música, Piano, como titular.

Siendo las 08:45 horas del día 14 de febrero de 2022, se reúnen en el salón de actos del Real Conservatorio Profesional de Música y Danza de la Excm. Diputación Provincial de Albacete, las personas que arriba se indican, al objeto de realizar la prueba de selección para confeccionar una lista de espera para futuras vinculaciones temporales de la categoría de **Profesor o Profesora en la Especialidad de Flauta Travesera**, constando dicha prueba de dos ejercicios obligatorios y eliminatorios:

1. **Ejercicio técnico.** Cada aspirante realizará una primera prueba en donde se valorarán sus conocimientos técnico-musicales. Cada aspirante presentará un programa en el que estén incluidas, al menos, cuatro obras o estudios representativos de los principales estilos de su literatura específica. Se interpretarán dos o tres obras, o fragmentos de estas, que





DIPUTACIÓN DE ALBACETE

REAL CONSERVATORIO PROFESIONAL
DE MÚSICA Y DANZA

el Tribunal solicite de dicho programa para un tiempo aproximado de 20 minutos. Se valorará la dificultad técnica y el interés artístico del programa y la interpretación. Cada aspirante deberá presentar, en el momento del examen, cuatro copias de las partituras de las obras que va a interpretar. En los casos que sea necesario, la persona interesada deberá aportar el acompañamiento que se precise.

Los criterios de evaluación y calificación que se aplican en el primer ejercicio son los siguientes:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN		CALIFICACIÓN
A. Demostrar el conocimiento de las posibilidades sonoras del instrumento y el dominio de la técnica instrumental, utilizando el esfuerzo muscular, la respiración y la relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental (máximo 5 puntos).		
a) Afinación (1 punto).		
b) Sonido (4 puntos).	- Calidad (0,5 puntos).	
	- Proyección (0,5 puntos).	
	- Limpieza (0,5 puntos).	
	- Vibrato (0,5 puntos).	
	- Respiración (0,5 puntos).	
	- Dinámica (0,5 puntos).	
	- Fraseo (0,5 puntos).	
	- Articulación (0,5 puntos).	
B. Mostrar un grado de interpretación adaptado a las exigencias de la partitura (máximo 5 puntos).		
a) Estilo (1,5 puntos).		
b) Ritmo (3 puntos).	- Medida (1 punto).	
	- Pulso (1 punto).	
	- Agógica (1 punto).	
c) Memoria (0,5 puntos).		
CALIFICACIÓN FINAL (máximo 10 puntos).		





DIPUTACIÓN DE ALBACETE

REAL CONSERVATORIO PROFESIONAL
DE MÚSICA Y DANZA

2. **Ejercicio didáctico.** Consistirá en definir de manera oral, los bloques fundamentales en los que apoyará su trabajo en clase de la materia para un curso de las enseñanzas profesionales de música, especificando actividades, metodología y material. Se valorará la madurez de cada aspirante para elaborar un planteamiento didáctico práctico en el que las secuencias de aprendizaje y actividades que proponga sean coherentes con el currículo oficial. De igual forma se valorará la concreción y calidad de los aspectos descritos, los materiales propuestos, así como ejemplos prácticos y su adecuación a las enseñanzas de la materia. El Tribunal determinará el tema y el curso en el que deberá realizar la exposición y el tiempo que dispondrá para la elaboración y preparación de la misma en clausura el día de la prueba. Durante la intervención se podrá utilizar un guion que no exceder de un folio por una cara y que se entregará al tribunal al término de esta. Con carácter general, podrá utilizarse tanto en la exposición ante el Tribunal como en la elaboración y preparación de la misma en clausura el material auxiliar que considere oportuno en formato papel y que deberá aportar la persona aspirante. La duración de la exposición no superará los 15 minutos.

Al final de la prueba práctica, si el Tribunal lo estimara conveniente, podrá realizar un debate con cada aspirante sobre el contenido de su intervención. La duración del debate no podrá exceder de quince minutos.





DIPUTACIÓN DE ALBACETE
REAL CONSERVATORIO PROFESIONAL
DE MÚSICA Y DANZA

Los criterios de evaluación y calificación que se aplican en el segundo ejercicio son los siguientes:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN		CALIFICACIÓN
1. CURRÍCULO (1 punto).	Conocer y saber relacionar la normativa curricular tanto estatal como de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.	
	a) Organizar y planificar las propuestas de trabajo en el aula de forma eficiente y motivadora, dando especial importancia a la creatividad y la	
2. METODOLOGÍA (7 puntos).	b) Proponer el uso o utilización de las tecnologías de la información y la comunicación (1 punto).	
	a) Realizar una exposición estructurada, coherente y lógica (1 punto).	
3. EXPOSICIÓN (2 puntos).	b) Demostrar capacidad de comunicación (1 punto).	
	CALIFICACIÓN FINAL (máximo 10 puntos).	





DIPUTACIÓN DE ALBACETE
REAL CONSERVATORIO PROFESIONAL
DE MÚSICA Y DANZA

A las 9:30 horas del día 14 de febrero de 2022 se procede al llamamiento de los aspirantes admitidos, compareciendo debidamente acreditados con el DNI:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	COMPARECENCIA
1	ALZALLU SORIA, MARÍA	***7609*	No
2	BURGOS VALENCIANO, CLARA	***3135*	No
3	CALONGE CASERO, MARÍA ELENA	***7140*	Sí
4	CARRASCO CONEJERO, ISABEL MARÍA	***1220*	Sí
5	CASTRO YOSHIHARA, MARÍA	***0270*	Sí
6	CATALÁN FERNÁNDEZ, ELENA	***0226*	Sí
7	COLLADO LÓPEZ, CARMEN	***8453*	No
8	COMES TORRIJOS, MARINA	***0558*	Sí
9	CÓRDOBA ZAFRILLA, MARTA	***9494*	Sí
10	DE LA GUÍA DÍAZ PARREÑO, GONZALO	***6995*	No
11	DEL BARRIO MARDOMINGO, MARÍA	***7608*	Sí
12	GABARRÓN DEL TORO, IRENE	***0339*	Sí
13	LERMA CASANY, ANDREA	***7560*	No
14	MARTÍNEZ GONZÁLEZ, MARÍA JOSÉ	***1217*	Sí
15	MARTÍNEZ SAAVEDRA, EVA MARÍA	***6466*	No
16	MEDINA GARCÍA, GEMMA	***7544*	No
17	ORTEGA CÓRCOLES, MARÍA	***6104*	No
18	ORTIZ DÍAZ, CRISTINA	***5132*	No
19	PICAZO MARTÍNEZ, JUAN GABRIEL	***6862*	No
20	QUESADA LÓPEZ, MÓNICA	***1306*	No
21	REVILLA CUESTA, TERESA	***9774*	Sí
22	TORREGROSA RODRÍGUEZ, CARMEN	***8872*	

El Tribunal propone a los aspirantes realizar el segundo ejercicio (ejercicio didáctico) el día 15 de febrero de 2022, a partir de las 09:00 h. Los aspirantes muestran su acuerdo por unanimidad y, para dejar constancia de ello, FIRMAN UN CONSENTIMIENTO que se adjunta como Anexo III de este Acta.





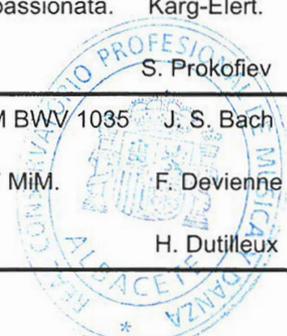
DIPUTACIÓN DE ALBACETE

REAL CONSERVATORIO PROFESIONAL
DE MÚSICA Y DANZA

El orden de actuación de cada aspirante, en los ejercicios que no puedan realizarse conjuntamente, se iniciará alfabéticamente por aquéllos o aquéllas cuyo primer apellido comience por la letra "Y", en el supuesto de que no exista ningún o ninguna aspirante cuyo primer apellido comience por la letra "Y", el orden se iniciará por aquéllos o aquéllas cuyo primer apellido comience por la letra "Z" y así sucesivamente; de acuerdo con lo establecido en el Decreto Presidencial nº 147, de fecha 21 de enero de 2010.

A las 10:07 h del día 14 de febrero de 2022 comienza el primer ejercicio, interpretando cada uno de los aspirantes el siguiente programa:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	PROGRAMA
1	CALONGE CASERO, MARÍA ELENA	***7140	Concierto ReM. Karg-Elert. Sonata FaM G. Ph. Teleman
2	CARRASCO CONEJERO, ISABEL MARÍA	***1220	Partita J. S. Bach Concierto en Sol M. W. A. Mozart Concierto. J. Ibert
3	CASTRO YOSHIHARA, MARÍA	***0270	Partita BWV 1013. J. S. Bach Andante K. 315. W. A. Mozart Sonata F. Poulenc Honami W. Offermans
4	CATALÁN FERNÁNDEZ, ELENA	***0226	Partita BWV 1013. J. S. Bach Capricho 24. N. Paganini Debla C. Halffter
5	COMES TORRIJOS, MARINA	***0558	Fantasia G. Ph. Teleman Sonata C. Ph. E. Bach
6	CÓRDOBA ZAFRILLA, MARTA	***9494	Sonata MiM BWV 1035 J. S. Bach Sonata Appassionata. Karg-Elert. S. Prokofiev
7	DEL BARRIO MARDOMINGO, MARÍA	***7608	Sonata MiM BWV 1035 J. S. Bach Concierto 7 MiM. F. Devienne Sonatina H. Dutilleux





DIPUTACIÓN DE ALBACETE

REAL CONSERVATORIO PROFESIONAL
DE MÚSICA Y DANZA

8	GABARRÓN DEL TORO, IRENE	***0339	Partita BWV 1013. J. S. Bach Capricho SolM. A. Stamitz Sonata Appassionata. Karg-Elert.
9	MARTÍNEZ GONZÁLEZ, MARÍA JOSÉ	***1217	Partita BWV 1013. J. S. Bach Capricho 24. N. Paganini Estudio Flamenco. K. Zgraja
10	REVILLA CUESTA, TERESA	***9774	Partita BWV 1013. J. S. Bach Estudio Tanguístico. A. Piazzola Estudio Op. 15 J. Andersen Density 21.5 E. Varèse
11	TORREGROSA RODRÍGUEZ, CARMEN	***8872	Sonata C. Ph. E. Bach Concierto. F. Devienne. Concertino. C. Chaminade. Sonatina H. Dutilleux



Handwritten signatures and initials in blue ink on the left margin, including names like 'Ana', 'Borja', and 'Marta'.



DIPUTACIÓN DE ALBACETE

REAL CONSERVATORIO PROFESIONAL
DE MÚSICA Y DANZA

A las 13:57 horas del día 14 de febrero de 2022, se reúnen en el salón de actos (lugar de realización de los ejercicios) del Real Conservatorio Profesional de Música y Danza de la Excm. Diputación Provincial de Albacete los miembros del Tribunal Calificador para realizar la evaluación del primer ejercicio y proceder a la calificación del mismo, relacionando los aspirantes por orden alfabético, según figura en el anexo IV.

Pasan al siguiente ejercicio (segundo ejercicio didáctico), los siguientes aspirantes relacionados por orden de mayor a menor calificación:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	CALIFICACIÓN 1º EJERCICIO
1	CÓRDOBA ZAFRILLA, MARTA	***9494*	8,74
2	CARRASCO CONEJERO, ISABEL MARÍA	***1220*	8,66
3	GABARRÓN DEL TORO, IRENE	***0339*	8,45
4	CALONGE CASERO, MARÍA ELENA	***7140*	8,30
5	DEL BARRIO MARDOMINGO, MARÍA	***7608*	8,24
6	REVILLA CUESTA, TERESA	***9774*	8,24
7	MARTÍNEZ GONZÁLEZ, MARÍA JOSÉ	***1217*	8,06
8	TORREGROSA RODRÍGUEZ, CARMEN	***8872*	7,82
9	COMES TORRIJOS, MARINA	***0558*	5,94
10	CASTRO YOSHIHARA, MARÍA	***0270	5,48

Se convoca a los aspirantes con la calificación de cinco puntos o más para el segundo ejercicio que tiene lugar el día 15 de febrero de 2022, a las 09:00 horas.

A las 08:45 horas del día 15 de febrero de 2022, se reúnen en el salón de actos del Real Conservatorio Profesional de Música y Danza de la Excm. Diputación Provincial de Albacete los miembros del Tribunal Calificador para decidir el Tema a desarrollar y que se comunicará a los aspirantes de forma individual para su posterior preparación y evaluación.

El Tribunal concreta para este ejercicio el siguiente tema para la Exposición: "Exponer el planteamiento de una clase de 6º curso de las Enseñanzas Profesionales de Música para el estudio y trabajo de la exposición del Primer Movimiento del Concierto en Sol M de Mozart para Flauta y Orquesta"

Se establece un organigrama en el que se especifica el horario en que cada





DIPUTACIÓN DE ALBACETE

REAL CONSERVATORIO PROFESIONAL
DE MÚSICA Y DANZA

aspirante realizará la preparación del tema y el momento en el que iniciará el desarrollo de la exposición frente al Tribunal Calificador. La duración de la exposición no supera los quince minutos.

Realizado el llamamiento para la realización de este 2º Ejercicio se constata que al mismo no asiste la aspirante:

COMES TORRIJOS, MARINA

Después de la Exposición de cada aspirante, el Tribunal estima conveniente realizar un debate sobre el contenido de su intervención en la prueba.

Una vez escuchados todos los aspirantes, siendo las 12 horas y 47 minutos, el Tribunal se reúne en el salón de actos del citado Conservatorio para realizar la evaluación del segundo ejercicio y proceder a la calificación del mismo, relacionando los aspirantes por orden alfabético, según figura en el anexo IV.

Superan el segundo ejercicio, los siguientes aspirantes relacionados por orden de mayor a menor calificación:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	CALIFICACIÓN 2º EJERCICIO
1º	DEL BARRIO MARDOMINGO, MARÍA	***7608*	9,11
2º	REVILLA CUESTA, TERESA	***9774*	8,90
3º	CALONGE CASERO, MARÍA ELENA	***7140*	8,66
4º	CARRASCO CONEJERO, ISABEL MARÍA	***1220*	8,59
5º	CÓRDOBA ZAFRILLA, MARTA	***9494*	8,39
6º	GABARRÓN DEL TORO, IRENE	***0339*	8,06
7º	MARTÍNEZ GONZÁLEZ, MARÍA JOSÉ	***1217*	7,89
8º	TORREGROSA RODRÍGUEZ, CARMEN	***8872*	6,77





DIPUTACIÓN DE ALBACETE
REAL CONSERVATORIO PROFESIONAL
DE MÚSICA Y DANZA

Sumadas las calificaciones de los dos ejercicios, el resultado final de la prueba por orden de mayor a menor calificación obtenida por los aspirantes, es el siguiente:

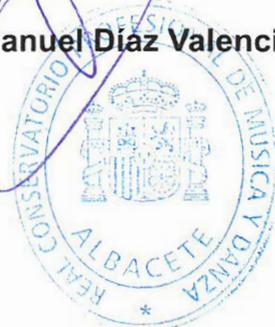
	APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	EJERCICIO 1º	EJERCICIO 2º	CALIFICACIÓN FINAL
1º	DEL BARRIO MARDOMINGO, MARÍA	***7608*	8,24	9,11	17,35
2º	CARRASCO CONEJERO, ISABEL MARÍA	***1220*	8,66	8,59	17,25
3º	REVILLA CUESTA, TERESA	***9774*	8,24	8,90	17,14
4º	CÓRDOBA ZAFRILLA, MARTA	***9494*	8,74	8,39	17,13
5º	CALONGE CASERO, MARÍA ELENA	***7140*	8,30	8,66	16,96
6º	GABARRÓN DEL TORO, IRENE	***0339*	8,45	8,06	16,51
7º	MARTÍNEZ GONZÁLEZ, MARÍA JOSÉ	***1217*	8,06	7,89	15,95
8º	TORREGROSA RODRÍGUEZ, CARMEN	***8872*	7,82	6,77	14,59

Concluye el procedimiento de selección para confeccionar una lista de espera para futuras vinculaciones temporales de la categoría de Profesor o Profesora de Flauta Travesera a las 14:00 horas del día 16 de febrero de 2022, de todo lo que como secretario del Tribunal certifico,

Albacete, 16 de febrero de 2022

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL

Fdo.: Jesús Manuel Díaz Valenciano



[Handwritten signatures in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]



DIPUTACIÓN DE ALBACETE
REAL CONSERVATORIO PROFESIONAL
DE MÚSICA Y DANZA

ANEXO I

ANUNCIO

RELACIÓN DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO EL PRIMER EJERCICIO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN CONVOCADO PARA CONFORMAR UNA LISTA DE ESPERA PARA FUTURAS VINCULACIONES TEMPORALES DE LA CATEGORÍA DE PROFESOR O PROFESORA FLAUTA TRAVESERA, PARA EL REAL CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA Y DANZA DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALBACETE.

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	CALIFICACIÓN 1º EJERCICIO
1º	CÓRDOBA ZAFRILLA, MARTA	***9494*	8,74
2º	CARRASCO CONEJERO, ISABEL MARÍA	***1220*	8,66
3º	GABARRÓN DEL TORO, IRENE	***0339*	8,45
4º	CALONGE CASERO, MARÍA ELENA	***7140*	8,30
5º	DEL BARRIO MARDOMINGO, MARÍA	***7608*	8,24
6º	REVILLA CUESTA, TERESA	***9774*	8,24
7º	MARTÍNEZ GONZÁLEZ, MARÍA JOSÉ	***1217*	8,06
8º	TORREGROSA RODRÍGUEZ, CARMEN	***8872*	7,82
9º	COMES TORRIJOS, MARINA	***0558*	5,94
10º	CASTRO YOSHIHARA, MARÍA	***0270	5,48

Se convoca a los aspirantes y las aspirantes que han superado este ejercicio, para la realización del segundo el día **15 de febrero de 2022, a las 09:00 horas**, en el salón de actos del Real Conservatorio Profesional de Música y Danza, sito en calle de las Monjas nº 11 de Albacete.

Contra esta resolución, se podrá interponer por los interesados o las interesadas recurso de alzada, ante este Tribunal o ante el Ilmo. Sr. presidente de la Diputación, en el plazo de un mes.

Albacete, a 14 de febrero de 2022

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL

Fdo.: Jesús Manuel Díaz Valenciano





DIPUTACIÓN DE ALBACETE
REAL CONSERVATORIO PROFESIONAL
DE MÚSICA Y DANZA

ANEXO II

ANUNCIO

RELACIÓN DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO EL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN CONVOCADO PARA CONFORMAR UNA LISTA DE ESPERA PARA FUTURAS VINCULACIONES TEMPORALES DE LA CATEGORÍA DE PROFESOR O PROFESORA DE FLAUTA TRAVESERA, PARA EL REAL CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA Y DANZA DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALBACETE.

	APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	EJERCICIO 1º	EJERCICIO 2º	CALIFICACIÓN FINAL
1º	DEL BARRIO MARDOMINGO, MARÍA	***7608*	8,24	9,11	17,35
2º	CARRASCO CONEJERO, ISABEL MARÍA	***1220*	8,66	8,59	17,25
3º	REVILLA CUESTA, TERESA	***9774*	8,24	8,90	17,14
4º	CÓRDOBA ZAFRILLA, MARTA	***9494*	8,74	8,39	17,13
5º	CALONGE CASERO, MARÍA ELENA	***7140*	8,30	8,66	16,96
6º	GABARRÓN DEL TORO, IRENE	***0339*	8,45	8,06	16,51
7º	MARTÍNEZ GONZÁLEZ, MARÍA JOSÉ	***1217*	8,06	7,89	15,95
8º	TORREGROSARODRÍGUEZ, CARMEN	***8872*	7,82	6,77	14,59

Contra esta resolución, se podrá interponer por los interesados o las interesadas recurso de alzada, ante este Tribunal o ante el Ilmo. Sr. presidente de la Diputación, en el plazo de un mes.

Albacete, a 15 de febrero de 2022

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL

Fdo.: Jesús Manuel Díaz Valenciano





DIPUTACIÓN DE ALBACETE
REAL CONSERVATORIO PROFESIONAL
DE MÚSICA Y DANZA

ANEXO III



DIPUTACIÓN DE ALBACETE
REAL CONSERVATORIO PROFESIONAL
DE MÚSICA Y DANZA

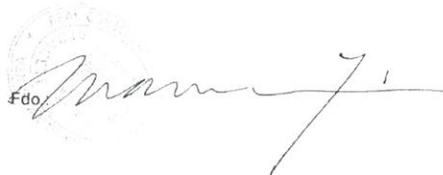
ANEXO III

CONSENTIMIENTO FIRMADO

D./D^a. María Castro Yoshihara

como aspirante admitido/a en el procedimiento de selección para configurar una lista de espera para futuras vinculaciones temporales de la categoría de profesor o profesora en la especialidad de Flauta Travesera, para el Real Conservatorio Profesional de Música y Danza de la Excm. Diputación Provincial de Albacete, ESTÁ DE ACUERDO en realizar el 2º ejercicio (ejercicio didáctico) el día 15 de febrero de 2022, a partir de las 9:00 h, en el edificio sede del Real Conservatorio Profesional de Música y Danza, sito en la calle las monjas, 11 de Albacete.

Albacete, 14 de febrero de 2022

Fdo. 

TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN PARA CONFECCIONAR UNA LISTA DE ESPERA PARA FUTURAS VINCULACIONES TEMPORALES DE LA CATEGORÍA DE PROFESOR O PROFESORA EN LA ESPECIALIDAD DE FLAUTA TRAVESERA, PARA EL REAL CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA Y DANZA DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALBACETE.





DIPUTACIÓN DE ALBACETE
REAL CONSERVATORIO PROFESIONAL
DE MÚSICA Y DANZA



DIPUTACIÓN DE ALBACETE
REAL CONSERVATORIO PROFESIONAL
DE MÚSICA Y DANZA

ANEXO III

CONSENTIMIENTO FIRMADO

D./D^a. ISABEL M^o CASPARGO CONEJUDO,
como aspirante admitido/a en el procedimiento de selección para configurar una lista de espera para futuras vinculaciones temporales de la categoría de profesor o profesora en la especialidad de Flauta Travesera, para el Real Conservatorio Profesional de Música y Danza de la Excm. Diputación Provincial de Albacete, ESTÁ DE ACUERDO en realizar el 2º ejercicio (ejercicio didáctico) el día 15 de febrero de 2022, a partir de las 9:00 h, en el edificio sede del Real Conservatorio Profesional de Música y Danza, sito en la calle las monjas, 11 de Albacete.

Albacete, 14 de febrero de 2022

Isabel Caspargo

Fdo.:

TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN PARA CONFECCIONAR UNA LISTA DE ESPERA PARA FUTURAS VINCULACIONES TEMPORALES DE LA CATEGORÍA DE PROFESOR O PROFESORA EN LA ESPECIALIDAD DE FLAUTA TRAVESERA, PARA EL REAL CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA Y DANZA DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALBACETE.





DIPUTACIÓN DE ALBACETE
REAL CONSERVATORIO PROFESIONAL
DE MÚSICA Y DANZA



DIPUTACIÓN DE ALBACETE
REAL CONSERVATORIO PROFESIONAL
DE MÚSICA Y DANZA

ANEXO III

CONSENTIMIENTO FIRMADO

D./D^a. J. René Calonge Casero

como aspirante admitido/a en el procedimiento de selección para configurar una lista de espera para futuras vinculaciones temporales de la categoría de profesor o profesora en la especialidad de Flauta Travesera, para el Real Conservatorio Profesional de Música y Danza de la Excm. Diputación Provincial de Albacete, ESTÁ DE ACUERDO en realizar el 2º ejercicio (ejercicio didáctico) el día 15 de febrero de 2022, a partir de las 9:00 h, en el edificio sede del Real Conservatorio Profesional de Música y Danza, sito en la calle las monjas, 11 de Albacete.

Albacete, 14 de febrero de 2022

Fdo.: 

TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN PARA CONFECCIONAR UNA LISTA DE ESPERA PARA FUTURAS VINCULACIONES TEMPORALES DE LA CATEGORÍA DE PROFESOR O PROFESORA EN LA ESPECIALIDAD DE FLAUTA TRAVESERA, PARA EL REAL CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA Y DANZA DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALBACETE.





DIPUTACIÓN DE ALBACETE
REAL CONSERVATORIO PROFESIONAL
DE MÚSICA Y DANZA



DIPUTACIÓN DE ALBACETE
REAL CONSERVATORIO PROFESIONAL
DE MÚSICA Y DANZA

ANEXO III

CONSENTIMIENTO FIRMADO

D./D^a TERESA REVILLA CUESTA

como aspirante admitido/a en el procedimiento de selección para configurar una lista de espera para futuras vinculaciones temporales de la categoría de profesor o profesora en la especialidad de Flauta Travesera, para el Real Conservatorio Profesional de Música y Danza de la Excm. Diputación Provincial de Albacete, ESTÁ DE ACUERDO en realizar el 2º ejercicio (ejercicio didáctico) el día 15 de febrero de 2022, a partir de las 9:00 h, en el edificio sede del Real Conservatorio Profesional de Música y Danza, sito en la calle las monjas, 11 de Albacete.

Albacete, 14 de febrero de 2022



Fdo.:

Teresa Revilla Cuesta

TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN PARA CONFECCIONAR UNA LISTA DE ESPERA PARA FUTURAS VINCULACIONES TEMPORALES DE LA CATEGORÍA DE PROFESOR O PROFESORA EN LA ESPECIALIDAD DE FLAUTA TRAVESERA, PARA EL REAL CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA Y DANZA DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALBACETE.





DIPUTACIÓN DE ALBACETE
REAL CONSERVATORIO PROFESIONAL
DE MÚSICA Y DANZA



DIPUTACIÓN DE ALBACETE
REAL CONSERVATORIO PROFESIONAL
DE MÚSICA Y DANZA

ANEXO III

CONSENTIMIENTO FIRMADO

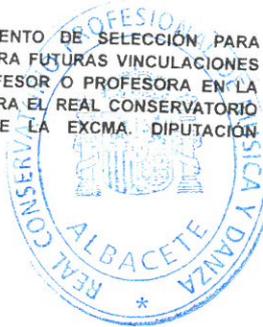
D./D^a CARMEN TORREGROSA RODRIGUEZ
como aspirante admitido/a en el procedimiento de selección para configurar una lista de espera para futuras vinculaciones temporales de la categoría de profesor o profesora en la especialidad de Flauta Travesera, para el Real Conservatorio Profesional de Música y Danza de la Excm. Diputación Provincial de Albacete, ESTÁ DE ACUERDO en realizar el 2º ejercicio (ejercicio didáctico) el día 15 de febrero de 2022, a partir de las 9:00 h, en el edificio sede del Real Conservatorio Profesional de Música y Danza, sito en la calle las monjas, 11 de Albacete.

Albacete, 14 de febrero de 2022



Fdo.:

TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN PARA CONFECCIONAR UNA LISTA DE ESPERA PARA FUTURAS VINCULACIONES TEMPORALES DE LA CATEGORÍA DE PROFESOR O PROFESORA EN LA ESPECIALIDAD DE FLAUTA TRAVESERA, PARA EL REAL CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA Y DANZA DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALBACETE.





DIPUTACIÓN DE ALBACETE
REAL CONSERVATORIO PROFESIONAL
DE MÚSICA Y DANZA



DIPUTACIÓN DE ALBACETE
REAL CONSERVATORIO PROFESIONAL
DE MÚSICA Y DANZA

ANEXO III

CONSENTIMIENTO FIRMADO

D./D^a. Urea Catalán Fernández

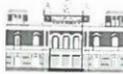
como aspirante admitido/a en el procedimiento de selección para configurar una lista de espera para futuras vinculaciones temporales de la categoría de profesor o profesora en la especialidad de Flauta Travesera, para el Real Conservatorio Profesional de Música y Danza de la Excm. Diputación Provincial de Albacete, ESTÁ DE ACUERDO en realizar el 2º ejercicio (ejercicio didáctico) el día 15 de febrero de 2022, a partir de las 9:00 h, en el edificio sede del Real Conservatorio Profesional de Música y Danza, sito en la calle las monjas, 11 de Albacete.

Albacete, 14 de febrero de 2022

Fdo.:

TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN PARA CONFECCIONAR UNA LISTA DE ESPERA PARA FUTURAS VINCULACIONES TEMPORALES DE LA CATEGORÍA DE PROFESOR O PROFESORA EN LA ESPECIALIDAD DE FLAUTA TRAVESERA, PARA EL REAL CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA Y DANZA DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALBACETE.





DIPUTACIÓN DE ALBACETE
REAL CONSERVATORIO PROFESIONAL
DE MÚSICA Y DANZA



DIPUTACIÓN DE ALBACETE
REAL CONSERVATORIO PROFESIONAL
DE MÚSICA Y DANZA

ANEXO III

CONSENTIMIENTO FIRMADO

D./D^{ña}. MARINA CONTE TORRERO
como aspirante admitido/a en el procedimiento de selección para configurar una lista de espera para futuras vinculaciones temporales de la categoría de profesor o profesora en la especialidad de Flauta Travesera, para el Real Conservatorio Profesional de Música y Danza de la Excm. Diputación Provincial de Albacete, ESTÁ DE ACUERDO en realizar el 2º ejercicio (ejercicio didáctico) el día 15 de febrero de 2022, a partir de las 9:00 h, en el edificio sede del Real Conservatorio Profesional de Música y Danza, sito en la calle las monjas, 11 de Albacete.

Albacete, 14 de febrero de 2022



TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN PARA CONFECCIONAR UNA LISTA DE ESPERA PARA FUTURAS VINCULACIONES TEMPORALES DE LA CATEGORÍA DE PROFESOR O PROFESORA EN LA ESPECIALIDAD DE FLAUTA TRAVESERA, PARA EL REAL CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA Y DANZA DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALBACETE.





DIPUTACIÓN DE ALBACETE
REAL CONSERVATORIO PROFESIONAL
DE MÚSICA Y DANZA



DIPUTACIÓN DE ALBACETE
REAL CONSERVATORIO PROFESIONAL
DE MÚSICA Y DANZA

ANEXO III

CONSENTIMIENTO FIRMADO

D./D^a. MARTA CORDOBA ZAFRILLA
como aspirante admitido/a en el procedimiento de selección para configurar una lista de espera para futuras vinculaciones temporales de la categoría de profesor o profesora en la especialidad de Flauta Travesera, para el Real Conservatorio Profesional de Música y Danza de la Excm. Diputación Provincial de Albacete, ESTÁ DE ACUERDO en realizar el 2º ejercicio (ejercicio didáctico) el día 15 de febrero de 2022, a partir de las 9.00 h, en el edificio sede del Real Conservatorio Profesional de Música y Danza, sito en la calle las monjas, 11 de Albacete.

Albacete, 14 de febrero de 2022

Fdo: 

TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN PARA CONFECCIONAR UNA LISTA DE ESPERA PARA FUTURAS VINCULACIONES TEMPORALES DE LA CATEGORÍA DE PROFESOR O PROFESORA EN LA ESPECIALIDAD DE FLAUTA TRAVESERA, PARA EL REAL CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA Y DANZA DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALBACETE.





DIPUTACIÓN DE ALBACETE
REAL CONSERVATORIO PROFESIONAL
DE MÚSICA Y DANZA



DIPUTACIÓN DE ALBACETE
REAL CONSERVATORIO PROFESIONAL
DE MÚSICA Y DANZA

ANEXO III

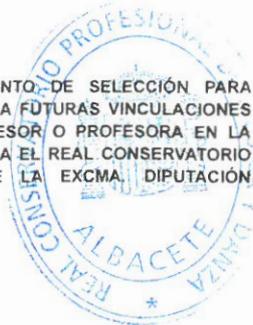
CONSENTIMIENTO FIRMADO

D./D^a. María del Bando Maldonado
como aspirante admitido/a en el procedimiento de selección para configurar una lista de espera para futuras vinculaciones temporales de la categoría de profesor o profesora en la especialidad de Flauta Travesera, para el Real Conservatorio Profesional de Música y Danza de la Excm. Diputación Provincial de Albacete, ESTÁ DE ACUERDO en realizar el 2º ejercicio (ejercicio didáctico) el día 15 de febrero de 2022, a partir de las 9:00 h, en el edificio sede del Real Conservatorio Profesional de Música y Danza, sito en la calle las monjas, 11 de Albacete.

Albacete, 14 de febrero de 2022

Fdo: 

TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN PARA CONFECCIONAR UNA LISTA DE ESPERA PARA FUTURAS VINCULACIONES TEMPORALES DE LA CATEGORÍA DE PROFESOR O PROFESORA EN LA ESPECIALIDAD DE FLAUTA TRAVESERA, PARA EL REAL CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA Y DANZA DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALBACETE.





DIPUTACIÓN DE ALBACETE
REAL CONSERVATORIO PROFESIONAL
DE MÚSICA Y DANZA



DIPUTACIÓN DE ALBACETE
REAL CONSERVATORIO PROFESIONAL
DE MÚSICA Y DANZA

ANEXO III

CONSENTIMIENTO FIRMADO

D./D^a. IRENE GABARRÓN DEL TORO

como aspirante admitido/a en el procedimiento de selección para configurar una lista de espera para futuras vinculaciones temporales de la categoría de profesor o profesora en la especialidad de Flauta Travesera, para el Real Conservatorio Profesional de Música y Danza de la Excm. Diputación Provincial de Albacete, ESTÁ DE ACUERDO en realizar el 2º ejercicio (ejercicio didáctico) el día 15 de febrero de 2022, a partir de las 9:00 h, en el edificio sede del Real Conservatorio Profesional de Música y Danza, sito en la calle las monjas, 11 de Albacete.

Albacete, 14 de febrero de 2022



TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN PARA CONFECCIONAR UNA LISTA DE ESPERA PARA FUTURAS VINCULACIONES TEMPORALES DE LA CATEGORÍA DE PROFESOR O PROFESORA EN LA ESPECIALIDAD DE FLAUTA TRAVESERA, PARA EL REAL CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA Y DANZA DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALBACETE.





DIPUTACIÓN DE ALBACETE
REAL CONSERVATORIO PROFESIONAL
DE MÚSICA Y DANZA



DIPUTACIÓN DE ALBACETE
REAL CONSERVATORIO PROFESIONAL
DE MÚSICA Y DANZA

ANEXO III

CONSENTIMIENTO FIRMADO

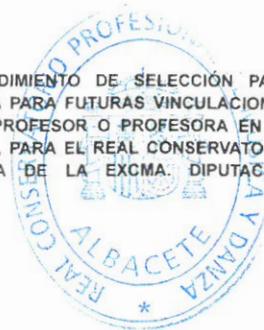
D./D^a. M.^a José Martínez González

como aspirante admitido/a en el procedimiento de selección para configurar una lista de espera para futuras vinculaciones temporales de la categoría de profesor o profesora en la especialidad de Flauta Travesera, para el Real Conservatorio Profesional de Música y Danza de la Excm. Diputación Provincial de Albacete, ESTÁ DE ACUERDO en realizar el 2º ejercicio (ejercicio didáctico) el día 15 de febrero de 2022, a partir de las 9:00 h, en el edificio sede del Real Conservatorio Profesional de Música y Danza, sito en la calle las monjas, 11 de Albacete.

Albacete, 14 de febrero de 2022

Fdo.:

TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN PARA CONFECCIONAR UNA LISTA DE ESPERA PARA FUTURAS VINCULACIONES TEMPORALES DE LA CATEGORÍA DE PROFESOR O PROFESORA EN LA ESPECIALIDAD DE FLAUTA TRAVESERA, PARA EL REAL CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA Y DANZA DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALBACETE.





DIPUTACIÓN DE ALBACETE
REAL CONSERVATORIO PROFESIONAL
DE MÚSICA Y DANZA

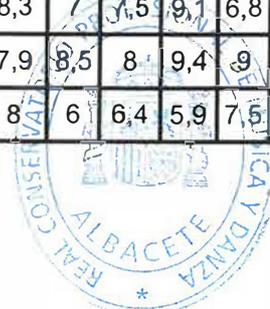
ANEXO IV

Calificación del Primer Ejercicio

APELLIDOS Y NOMBRE	Calificaciones dadas por cada miembro del Tribunal							TOTAL
	1	2	3	4	5	6	7	
CALONGE CASERO, MARÍA ELENA	7	8,8	----	8	----	9,2	8,5	8,30
CARRASCO CONEJERO, ISABEL MARÍA	8,5	9	9,23	8,8	8,2	7,6	9,3	8,66
CASTRO YOSHIHARA, MARÍA	4,8	5	----	5,5	7	----	5,1	5,48
CATALÁN FERNÁNDEZ, ELENA	----	6	----	4	5,9	4	5	4,98
COMES TORRIJOS, MARINA	6,5	5	----	6	5,6	----	6,6	5,94
CÓRDOBA ZAFRILLA, MARTA	9,1	9,5	9,5	8,6	7,8	7,8	8,9	8,74
DEL BARRIO MARDOMINGO, MARÍA	8,2	8,5	8,25	8,2	7,4	7,6	9,5	8,24
GABARRÓN DEL TORO, IRENE	7,4	9,1	9,13	7,5	8,6	8,5	8,9	8,45
MARTÍNEZ GONZÁLEZ, MARÍA JOSÉ	----	8,6	8,8	----	8	6,6	8,3	8,06
REVILLA CUESTA, TERESA	8,8	8,6	9,3	6,5	7	8,5	9	8,24
TORREGROSA RODRÍGUEZ, CARMEN	7,8	----	8,8	7,2	7,4	----	7,9	7,82

Calificación del Segundo Ejercicio

APELLIDOS Y NOMBRE	Calificaciones dadas por cada miembro del Tribunal							TOTAL
	1	2	3	4	5	6	7	
CALONGE CASERO, MARÍA ELENA	8,6	9	7,7	8,5	8,9	9	8,9	8,66
CARRASCO CONEJERO, ISABEL MARÍA	8,8	8,5	8,3	9	8	8,9	8,6	8,59
CASTRO YOSHIHARA, MARÍA	----	1,5	2,7	1	2	2	----	1,84
COMES TORRIJOS, MARINA	NO COMPARECE							
CÓRDOBA ZAFRILLA, MARTA	7	9,2	8,3	8,5	8,5	8,5	8,7	8,39
DEL BARRIO MARDOMINGO, MARÍA	9,6	9,5	8,3	9,8	9,5	8,6	8,5	9,11
GABARRÓN DEL TORO, IRENE	7,3	9	8	7,5	8,8	7,9	7,9	8,06
MARTÍNEZ GONZÁLEZ, MARÍA JOSÉ	7,5	9	8,3	7	7,5	9,1	6,8	7,89
REVILLA CUESTA, TERESA	10	9,5	7,9	8,5	8	9,4	9	8,90
TORREGROSA RODRÍGUEZ, CARMEN	7,6	6	8	6	6,4	5,9	7,5	6,77





DIPUTACIÓN DE ALBACETE

REAL CONSERVATORIO PROFESIONAL
DE MÚSICA Y DANZA

En las celdas en las que no aparece ninguna calificación es debido a que se han excluido teniendo en cuenta la base OCTAVA "calificación de los ejercicios y puntuación" de la Convocatoria de Procedimiento de Selección, que dice que *cuando entre las puntuaciones otorgadas por miembros del Tribunal exista una diferencia de tres o más puntos, serán automáticamente excluidas las calificaciones máxima y mínima, hallándose la puntuación media entre las calificaciones restantes.*

